

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Rdo
Contratacion
19-01-2016
017
3 dia publ:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00100

EXPEDICION DEL CDP: 2016/01/18
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: COMPRA DE ELECTROBOMBA DE 2 KW "INMERSIBLE PARA BOMBEO DE LIXIVIADOS EN LA
PTAR DE VICTORIA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230201	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	6,960,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		6,960,000



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 18 de Enero de 2016

Código	OM	Consecutivo	016
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Victoria PTAR

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

Empocaldas SA ESP la su PTAR de la seccional de Victoria requiere con urgencia la compra de una electrobomba para el sistema de retorno de lixiviados los cuales están siendo vertidos al ecosistema. Estos deben ser bombeados al sistema de tratamiento en su ciclo rotativo y permanente evitan así contaminación al ecosistema.

2. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.
- La garantía de calidad de sus bombas asumiendo la responsabilidad por cualquier pieza que resultase con defectos de fabricación por el período de 18 meses, luego de la fecha de entrega.

2.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:

Ítem	Detalle	Código Inven	U.M	Cantidad	V. Unitario	V. Total+ IVA
1	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS ELECTROBOMBA</p> <p>General Materiales de Fabricación Cuerpo: Hierro Fundido Gris (A48CL-30B) Tipo: Centrifugo-Helicoidal "Inmersible" Impulsor: Hierro Fundido Nodular (A536-806006) Modelo A02Q-R1+ANAA2 Eje Acero AISI 431 Puertos Succión y Descarga: 2" (NPT) Sello Mecánico: L.B. SiC/ SiC Paso Sólidos: Ø 50mm Sello Mecánico L.M. Carbón/ Cerámica Peso Aproximado: 48 Kg Rodamientos: Bolas (Heavy-Duty) Cable Alimentación 8mt (4x14 AWG) Condiciones de Operación: Propiedades del Fluido Caudal ----- Tipo Agua Residual Presión ----- Gravedad Especifica 1.1 HP: 2 Velocidad: 3370 RPM Viscosidad: 1.2 CP Potencia Consumida: 1.1 KW Temperatura 27 °C</p>	3983	C/U	1	6.000.000	6.960.000



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Potencia Diseño 2 KW
% de Sólidos Max: 3 %
Eficiencia 54 %
Tamaño Sólidos MAX. 30 mm

Dispuesta con **Motor Eléctrico** de **2KW@3370RPM**, norma **IEC**, alimentación **3Ph/220V/60Hz**, protección **IP58**, aislamiento clase **F** y factor de servicio de **1.15**

para soportar sobre picos de potencia. Totalmente sellado (hermético), su categoría **INMERSIBLE** "Le permite operar la bomba con un nivel de líquido por debajo del motor, es decir que NO necesita estar en contacto permanente con el fluido procesado para su refrigeración, puesto que tiene un circuito de refrigeración por aceite cerrado que mantiene una temperatura adecuada y evita su sobrecalentamiento, característica que lo hace ideal para operaciones de Achique".

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

3. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: Compra de electrobomba de 2 KW "Inmersible" con las características técnicas relacionadas en el análisis de conveniencia para bombeo de lixiviados en la PTAR de Victoria.

3.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 15 días a partir de la orden de compra.

3.2. SITIO DE ENTREGA: Empocaldas SA ESP, seccional de Victoria Cr 6 # 7-63
Teléfono 8552176 horario oficina.

3.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: Producto delicado se requieren que se encuentre bien embalados.

3.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 6.000.000
 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 6.960.000
 3.5. RUBRO PRESUPUESTAL: 230202
 3.6. CENTRO DE COSTOS: 14132
 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1310110

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

3.7. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	x	Obra		Prestación de Servicio		Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							

3.8. TIPO DE CONTRATACIÓN			
Directa		Invitación	x
		Invitación Pública	
		Otros	

Corresponde a una orden judicial?	SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

4. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
4.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	x
Calidad	



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

4.2. Tipo de Garantías

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

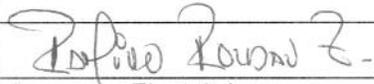
4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

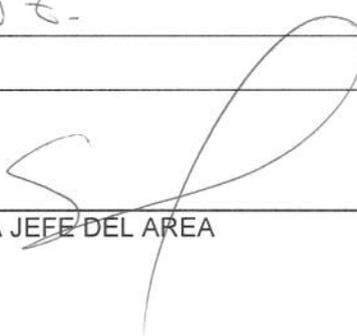
Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Especificaciones técnicas de requerimiento.

Nombre	Ramiro Roldan Zabala
Firma	
Cargo	Inspector Electrónico



FIRMA JEFE DEL AREA